



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad Administrativa

CUMPLIDO CONTRATO DE INTERVENTORIA 118 DE 2023

El suscrito, Ingeniero **NESTOR ADBON MESA HERRERA**, Profesional Universitario de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de Supervisor del Contrato, como supervisor del contrato de Interventoría No. 118 de 2023, del proceso de selección CONCURSO DE MÉRITOS No. 05 DE 2023 del SECOP II, hago constar que:

INTEROGRAS GR S.A.S. ha cumplido con los compromisos y responsabilidades contemplados en el contrato de interventoría suscrito con La Nación Consejo Superior de la Judicatura, cuyo objeto es “Realizar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato de obra pública que resulte adjudicado de la licitación pública cuyo objeto es Realizar las obras de Impermeabilización de Plazoleta central del Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía de Bogotá D.C. Fase II..”, por lo cual se **AUTORIZA** el pago del Acta parcial de interventoría No. 01 por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/C (\$10.529.206,52), con la **Factura Electrónica de Venta N° FVE 79** de fecha 06 de diciembre de 2023, la cual se detalla a continuación:

ACTA PARCIAL	FACTURA	RP	PERIODO	VALOR
Corte No. 01	FVE 79	286923	10 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$10.529.206,52
TOTAL A PAGAR				\$10.529.206,52

El presente cumplido se expide en Bogotá D.C. el día 06 del mes de diciembre de 2023.

Ing. Nestor Abdon Mesa Herrera
Profesional Universitario
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura
Unidad Administrativa
Supervisor del Proyecto

CORTE 1 INTERVENTORIA

ACTA No. 1

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA

CONTRATO No. 118 de 2023

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de Realizar las obras de Impermeabilización de Plazoleta central del Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" de Bogotá D.C. - Fase II.

INTERVENTOR: INTER OBRAS GR SAS

PERÍODO A PAGAR: DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

Cantidad	Descripción	Dedicación	Salario Básico	Tiempo (Meses)	Total mensual
PERSONAL PROFESIONAL					
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	\$ 0,50	\$ 8.430.000,00	1	\$ 4.215.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	\$ 1,00	\$ 7.633.306,00	1	\$ 7.633.306,00
1	Especialista Ambiental - Ingeniero Ambiental (Experiencia superior a 1 año)	\$ 0,50	\$ 6.808.630,00	1	\$ 3.404.315,00
1	Residente SST (Experiencia mínima: 3 contratos)	\$ 0,50	\$ 5.146.421,00	1	\$ 2.573.211,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	Inspector de obra (tecnico en obras civiles)	\$ 1,00	\$ 2.373.010,00	1	\$ 2.373.010,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL					\$ 20.198.842,00
FACTOR MULTIPLICADOR					\$ 2,11
COSTOS PERSONAL					\$ 42.619.557,00
OTROS COSTOS DIRECTOS					\$ -
COSTO BASE MENSUAL					\$ 42.619.557,00
IVA (19%)					\$ 8.097.716,00
COSTO TOTAL MENSUAL					\$ 50.717.273,00
VALOR TOTAL PARA LA DURACIÓN DEL CONTRATO					\$ 202.869.092,00

VALOR CONTRATO DE OBRA \$ 2.446.166.665,00

PORCENTAJE PACTADO DE INTERVENTORIA 8,29%

VALOR EJECUTADO EN ACTA DE RECIBO CONTRATO DE OBRA \$ 126.959.675,00

VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO INTERVENTORIA \$ 10.529.206,52

VALOR A PAGAR ACTA DE RECIBO INTERVENTORIA \$ 8.848.072,70

IVA 19% \$ 1.681.133,81

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA INTERVENTORIA \$ 10.529.206,52

Elaboró
INTERVENTORIA

Firma:
Nombre: JULIO CESAR CUESTA MAYORGA
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Avaló
SUPERVISIÓN

Firma:
Nombre: ING. NESTOR MESA HERRERA
SUPERVISIÓN



INTER OBRAS GR SAS
NIT.: 900.599.052-9 - RESPONSABLE DE IVA
DIRECCIÓN: CL 140 # 11 - 45 OF. 1003
TELÉFONO: 3232207
EMAIL: juliocesarcuesta@gmail.com

NO SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4330
NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN N°-
18764041817170
FECHA VIGENCIA. 2022-12-23 HASTA
2023-12-23 AUTORIZA DESDE FVE 61
HASTA FVE 200

Página 1 de 1

NOMBRE: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -
NIT: 800.093.816-3 -
DIRECCIÓN: CL 72 # 7 - 96 - BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 5658500 -
FORMA DE PAGO: Contado
EMAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
APROBAR O RECHAZAR: [Click aqui](#)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N° FVE 79



Fecha generación
06/12/2023 02:15
Fecha transmisión
06/12/2023 02:20
Fecha vencimiento
05/01/2024

Nº	COD.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	VR. UNITARIO.	IVA	VALOR TOTAL
1	SG	,01	Unidad	ACTA 1 INTERVENTORIA	\$ 8.848.072,71	\$ 1.681.133,81	\$ 8.848.072,71
Cantidad de Items: 1							
OBSERVACIONES: #\$27-01-02-000;contrato096de2023;nmesah@deaj.ramajudicial.gov.co#\$							
							SUBTOTAL \$ 8.848.072,71
							IVA 19% \$ 1.681.133,81
							TOTAL A PAGAR \$ 10.529.206,52

SON: DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS COLOMBIANOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS.

Nota: En caso de mora esta Factura de Venta constituye un titulo valor que se asimila en sus efectos legales juridicos a la Letra de Cambio (Atr. 772 y siguientes códigos de comercio). Se hace constar que el propietario y/o representante legal y/o delegado y/o dependiente laboral que firme la presente Factura, esta autorizado expresamente por la Empresa para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Cheque devuelto por cualquier causa pagará el 20%(Art. 731 del C. de C.). Apartir del vencimiento se causarán los intereses corrientes y moratorios a la tasa legal vigente y permitida por la Superintendencia Bancaria.

INTER OBRAS GR SAS

Nombre de quien recibe:

Cédula de quien recibe:

Cargo de quien recibe:

RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y ACEPTADA

PERSONA JURÍDICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2001

En mi condición de Revisor Fiscal , de INTER OBRAS GR SAS, identificada con Nit 900.599.052-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2001.

Dada en BOGOTA D.C. a los (06) DIAS del mes de DICIEMBRE de 2023



DARWIN GIOVANNY CARVAJAL GUTIERREZ
CC 74.378.949
TP 140663-T
REVISOR FISCAL

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 900.599.052-9 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 637291857, abierta/o desde el 01/12/2017.

Se expide en Bogotá el día 25 del mes de Octubre del año 2023 con destino
a: A QUIEN INTERESE



Firma Autorizada

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14962968171



(415)7707212489984(8020) 000001496296817 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 9 9 0 5 2

9

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INTER OBRAS GR SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

INTER OBRAS GR SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 140 11 45 OF 1003

42. Correo electrónico

tesoreria.interobrasgr@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 2 2 0 7 6 1 9

45. Teléfono 2

3 0 1 2 7 4 2 2 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 3 3 0

2 0 2 0 0 3 1 2

4 1 1 2

2 0 1 3 0 3 0 6

4 2 9 0

7 1 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 11 - 16 / 18 : 26: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

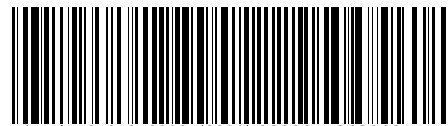
984. Nombre CUESTA MAYORGA JULIO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962968171



(415)7707212489984(8020) 000001496296817 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 9 9 0 5 2 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

0 1

72. Número

0 0 5

73. Fecha

2 0 1 3 0 3 0 5

2 0 1 8 0 1 2 3

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 3 0 3 0 7

2 0 1 8 0 2 2 2

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 2 3 0 1 6 3 5

0 0 0 2 3 0 1 6 3 5

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962968171



(415)7707212489984(8020) 000001496296817 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 5 9 9 0 5 2

9

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 2 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 1 6 2 2 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CUESTA	105. Segundo apellido MAYORGA	106. Primer nombre JULIO
107. Otros nombres CESAR	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 6 9 0 7 4 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido LOSADA	106. Primer nombre GONZALO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962968171



(415)7707212489984(8020) 000001496296817 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 9 9 0 5 2

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 3 7 8 9 4 9		1 4 0 6 6 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CARVAJAL	GUTIERREZ	DARWIN	GIOVANNY
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 0 4 0 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 6 2 7 6 5 5		3 0 1 7 8 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	PARRA	TORRÉS	HAROL	CAMILO
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2 1 0 1 9			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14962968171



(415)7707212489984(8020) 000001496296817 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3

2

14. Buzón electrónico

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 3 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764041817170



(415)7707212489984(8020) 001876404181717 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 5 9 9 0 5 2

6. DV

9

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

INTER OBRAS GR SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CL 140 11 45 OF 1003

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CUESTA MAYORGA JULIO CESAR

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 7162278

1004. DV 0

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización INTER OBRAS GR SAS

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 2 - 1 2 - 2 3 / 0 8 : 0 6 : 3 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764041817170



(415)7707212489984(8020) 001876404181717 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 5 9 9 0 5 2	6. DV 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
INTER OBRAS GR SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento INTER OBRAS GR SAS CL 140 11 45 OF 1003						
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FVE	32. Desde el número 61	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 12
						34. Tipo solicitud HABILITACIÓN
						Cód. 2
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.

DOCUMENTOS REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.378.949

CARVAJAL GUTIERREZ

APELLIDOS

DARWIN GIOVANNY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1982

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-MAY-2001 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00133434-M-0074378949-20081204 0007497503A 1 1460029192

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140663-T

DARWIN GIOVANNY
CARVAJAL GUTIERREZ
C.C. 74378949

RESOLUCION INSCRIPCION 71
UNIVERSIDAD LA CRAN COLOMBIA

2/03 09

PRESIDENTE



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



1000000 1/1/1/2000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

06R1FZF17C462648

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DARWIN GIOVANNY CARVAJAL GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74378949 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 140663-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado